

## INSTITUTO LA SALLE RESPONDE Guía para la familia Lasallista

1

EL ILS habilitó el Aula Virtual y han cargado distintos materiales, ¿cuál es el propósito de éstos y qué ocurrirá si no podemos resolverlos todos?

Desde que comenzó la suspensión de clases presenciales, hemos creado materiales que han sido cargados en el Aula Virtual con la finalidad de dar **continuidad al aprendizaje** de manera que se mantenga una cierta **rutina de estudio** y se promueva la **autonomía** en los estudiantes. De esta forma, al retornar a clases presenciales será necesario implementar un **diagnóstico** que nos permita conocer desde dónde comenzaremos a **nivelar**.

El escenario ideal es que todos nuestros estudiantes puedan ir desarrollando cada uno de los materiales, pero entendemos que no todos se encuentran en igualdad de condiciones y por lo mismo, sabemos que éstos se están trabajando en la medida de sus posibilidades. Entonces, si bien los docentes estipulan plazos y modalidades de entrega **siempre hemos de flexibilizar** según la realidad de cada estudiante. Y lo que quede sin hacer, se usará para el período de **nivelación** que tendremos a la vuelta de clases.

2

¿Debo enviar a cada profesor(a) lo que mi hijo resuelva?

**No,** a menos que cada profesor(a) así lo determine en las instrucciones de cada uno.

Esta entrega se debe realizar **a través del Aula Virtual**, en los requerimientos y plazos que se indiquen. Para cargar la plataforma, cada docente habilitará esta solicitud usando el siguiente ícono:



El propósito de esta entrega es que se realicen retroalimentaciones efectivas, que pueden ser individuales o grupales.

El resto de los materiales que no han sido requeridos en este período podrían ser considerados en las posibles clases virtuales que se iniciarán a partir del 27 de abril o bien, serán parte del período de **diagnóstico** que tendremos al retorno de clases.



3

En mi familia no contamos con las condiciones adecuadas para apoyar de mejor forma a mi hijo en sus tareas, ¿qué hacemos entonces?

Sabemos que este año escolar no es ni será uno normal.

Estamos viviendo una pandemia que nos tiene sin clases presenciales y actualmente con vacaciones de invierno adelantadas. Por lo que las condiciones en que se encuentran nuestros estudiantes son diversas y en muchos casos, complejas.

Teniendo en cuenta este escenario, lo primero que hacemos es **agradecer por el apoyo** que cada familia ha proporcionado para contribuir a la continuidad del aprendizaje.

Este sistema de trabajo es nuevo para todos y sabemos que es normal que resulte difícil y necesitamos un proceso de adaptación y aprendizaje. En ningún caso se trata de que los adultos de la casa se transformen en profesores de sus hijos, sino que sean un **apoyo en el proceso educativo.** Como equipo docente, estamos trabajando en proveer materiales más adecuados y plantear nuevas metodologías de enseñanza, para que todo esto tenga resultados positivos.

Por ahora sugerimos algunas ideas:

- Confeccionar horarios para resolver las actividades y así, no se pierde la rutina de trabajo que sí se logra estando en el colegio.
- Proponer metas de trabajo para cada horario de modo que un adulto o un hermano mayor pueda supervisar el logro de ésta, en el mismo horario o cuando pueda hacerse.
- Si es posible, entre los adultos disponibles, hacer un horario de turnos para realizar esta supervisión y apoyo.



¿Se deben imprimir los materiales?

No, a menos que un(a) docente así lo explicite.

Desde un comienzo, hemos tratado de transmitir este mensaje, porque somos conscientes de la diversidad de condiciones en la que cada familia se encuentra y no podemos hacer de esto una exigencia. Sin embargo, sabemos que para algunas familias contar con estas impresiones sería un facilitador del proceso y estamos evaluando cómo ayudarlos.





No me manejo en el Aula Virtual y eso ha dificultado el apoyo que mi hijo necesita

Hemos elaborado un manual de manejo del Aula Virtual, destinado a las familias y a nuestros estudiantes. Los temas que se abordan son:

- acceso y descarga de materiales.
- acceso y participación a salas de chat, foros y videollamadas.
- carga de tareas.

Este documento estará disponible en la página web del colegio y desde ya, agradecemos la apertura y buena disposición que han tenido para la implementación de esta modalidad de trabajo El primer gran paso, es "atreverse".



Si tenemos dudas acerca de los materiales, ¿cómo me contacto con los profesores?

En primera instancia, dispusimos del uso de los correos electrónicos institucionales para tales efectos. Sin embargo, como esta nueva modalidad de trabajo nos invita a una construcción colectiva de los aprendizajes, generando trazabilidad de los mismos, es que hemos dispuesto el Aula Virtual como herramienta principal de comunicación.

Ya instalamos la modalidad del "Foro" y del "Chat" para lograr la interacción profesor - estudiante y estudiante – estudiante; sin embargo sabemos que no es suficiente y por ello, si se extiende la suspensión de clases, desde el lunes 27 de abril iniciaremos la implementación de "Clases Virtuales" de acuerdo a un horario que será cargado en la página web del colegio.

Por lo tanto, la forma de contacto con los profesores será a través de la plataforma, entendiendo que existirán excepciones, con aquellos estudiantes que tengan dificultades de conectividad y que, por consiguiente, el uso del correo electrónico seguirá siendo su mejor forma de interacción con cada docente.



7

¿Se realizarán evaluaciones sumativas (con calificación) durante este período de clases no presenciales?

Por ahora, el proceso está siendo **formativo** e iniciamos la etapa de **retroalimentación de algunos productos** en vías de una consolidación de aprendizajes. Dicha retroalimentación puede ser por cada estudiante o en forma grupal, de una tarea solicitada o de una parte de ella.

En la medida que podamos afianzar esta retroalimentación y verificar el logro de aprendizajes, daremos paso a una evaluación sumativa que será informada a tiempo.

8

¿Cómo se procederá una vez que regresemos a clases?

Cuando volvamos a clases presenciales, trabajaremos en función de **tres etapas** que propone el Ministerio de Educación:

- **1. Diagnóstico,** que permitirá medir el nivel de aprendizaje de los estudiantes, y también conocer su estado socioemocional.
- 2. Plan de nivelación, que dependerá de cuánto dure la crisis sanitaria y de lo que arroje el diagnóstico. Este período permitirá abordar los contenidos fundamentales que se han perdido en el tiempo de suspensión y su meta será reducir la brecha de aprendizaje entre los escolares.
- 3. Adecuación curricular considerando que será imposible abordar todos los contenidos en un año tan irregular, se espera priorizar unidades/objetivos de aprendizaje más importantes por cada nivel y asignatura que deberían ser cubiertos en lo que resta del año, contemplando la integración de éstas basado en objetivos comunes y el desarrollo de habilidades.



9

Si continúa la suspensión de clases luego de este período de vacaciones, ¿seguiremos trabajando a través del Aula Virtual?

**Si**, como ya hemos señalado en este documento, se realizarán "Clases virtuales" a través de videollamadas con el fin de dar continuidad al proceso educativo, generando espacios de interacción y retroalimentación entre docentes y estudiantes.

Esta modalidad se empezará a implementar desde el día lunes 27 de abril en todos los niveles según los horarios que serán informados a través de nuestra página web. Cada encuentro será grabado con el propósito que quienes no puedan participar en el momento señalado, puedan acceder a este insumo en un horario posterior, generando así una comunicación asincrónica.

Es **importante** señalar que los nuevos materiales que se carguen a la plataforma estarán relacionados con lo que indique cada docente en sus "Clases Virtuales".

10

¿Se pondrán vacunas contra la influenza en el colegio?

Al respecto, no hemos recibido información desde el MINSAL y tampoco de algún centro de salud del Estado.

Por lo pronto y en la medida de sus posibilidades, sugerimos que las familias de estudiantes hasta 5° básico puedan acercarse a su centro de salud público más cercano y solicitar que sea aplicada.

En cuánto sepamos algo, estaremos informando a través de los canales oficiales del colegio.